

CUENTA DE COBRO No. 004

Socorro 30 de ABRIL 2026

EL:
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT- 901.541.137-1
Avenida Quebrada Seca N° 33ª - 207
Bucaramanga

DEBE A:
ELIANA CAROLINA DIAZ VANEGAS
CC 1101690669 expedida en SOCORRO
CARRERA 15 n°2 SUR – 10 APTO 102 SOCORRO
Celular: 3176894680

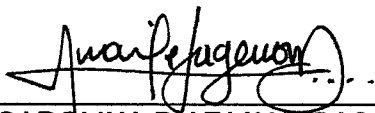
De conformidad con el plan de pagos establecido y una vez cumplida a cabalidad la ejecución de las actividades, especificaciones técnicas y entregables previstos en el Contrato No. 069DIGSA/DMBUG-2026, suscrito bajo la modalidad de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión, en el cargo de Medico General, me permito presentar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de ABRIL del año 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$4.224.000,00).

Solicito respetuosamente que el valor anteriormente indicado sea consignado en la cuenta bancaria No. 839270170 del Banco BBVA, de la cual soy titular.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, y que, en consecuencia, no me encuentro obligado a expedir factura de venta, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 y las normas tributarias concordantes.

En cumplimiento de las disposiciones administrativas de la Dirección de Sanidad del Ejército, anexo a la presente los soportes correspondientes al pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, consistentes en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y el Certificado de Aportes, conforme a la normatividad vigente.

La presente cuenta de cobro se expide para los fines administrativos, contractuales y legales a que haya lugar.



ELIANA CAROLINA DIAZ VANEGAS
CC 1101690669 expedida en SOCORRO
CARRERA 15 n°2 SUR – 10 APTO 102 SOCORRO
N° de Contrato 069 DIGSA/DMBUG-2026